

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPN 100/2025 “SUMINISTRO DE COMISIÓN DE DISPERSIÓN DE SALDOS EN MONEDERO ELECTRÓNICO”

Fecha de publicación: Del 28 de marzo del 2025 al 7 de abril del 2025

